



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/11/2022

LEGISLATIVO

Diputados discutirán en el Pleno Reforma Electoral entre el 29 y 30 de noviembre

“El próximo 28 de noviembre, las comisiones de Reforma Político-Electoral y de Puntos Constitucionales votarán la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. Se prevé que el primero de diciembre la Reforma Electoral enviada por el Presidente será discutida en el Pleno y se espera que sea votada en contra por la oposición. El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que el 28 de noviembre, a la una de la tarde, se reunirán las comisiones para la discusión y se pasará al Pleno el 29 o 30. El diputado del PAN, Humberto Aguilar Coronado dijo que, a su puro estilo, dan un albazo legislativo y circulan el proyecto de dictamen que solo unos cuantos conocen”.

<https://drive.google.com/file/d/17KxZQen-cHytan7feU2Pv2D9Us4V1iOJ/view>